

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ARTÍCULO PARA EL ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA DE
LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE
LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA CALLE BEATO GARRIDO, Nº
58 DE PORCUNA, JAÉN.**

Ildefonso Martínez Sierra,
Violeta Solís Armario,
Pablo-J. Casado Millán,
Rafael-A. Saco Montilla,
Fernando-E. Salas Herrera.

Resumen: Los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el solar nº 58 de la calle Beato Garrido, de Porcuna, Jaén, han sido negativos en cuanto al hallazgo de vestigios de índole arqueológica.

Abstract: The results of the archaeological work done at the site, nº 58, Beato Garrido Street, have been negative about the discovery of vestiges of nature archaeological.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Con motivo de la edificación de una vivienda unifamiliar en el solar nº 58 de la calle Beato Garrido de Porcuna (Jaén), parcela con un grado de protección GRADO V de cautela, dentro de la delimitación del BIC Zona Arqueológica Varios yacimientos arqueológicos en el término municipal de Porcuna (Decreto 109/2014 de 1 de Julio), esto implica un Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra.

Los trabajos de seguimiento arqueológico en el solar se han desarrollado entre los días 24 y 25 de Junio de 2016. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la intervención: Idefonso Martínez Sierra.

Equipo técnico: Rafael-A. Saco Montilla, Pablo-J. Casado Millán y Violeta Solís Armario.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D^a M^a de los Ángeles Ginés Burgueño.

El promotor del proyecto de construcción ha sido D. José María Navarro López.

Esta actuación ha tenido como finalidad inmediata la obtención de los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el área de afección de la obra a ejecutar.

2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Denominación: Solar nº 58 de la calle Beato Garrido de Porcuna (Jaén).

Referencia Catastral: Parcela nº 13 del Polígono Urbano Catastral de Porcuna nº 64.245.

Localización Patrimonial: Necrópolis Orientales. Necrópolis de la Cruz Blanca de Porcuna (Jaén) (Plano I A y B)¹.

Coordenadas U.T.M. y altitud: Coordenadas relativas en el punto C (Vértice NE): 396.287 este / 4.192.173 norte y la altitud de 460'70 m en el cruce de la calle Beato Garrido con la calle Sagasta (Plano nº 3 A)².

¹ Cartografía Urbana Vectorial de Porcuna (Jaén), E. 1:2.000.

Porcuna es una población andaluza, que se encuentra en las Campiñas del Alto Guadalquivir, administrativamente sujeta a la provincia de Jaén, al Sur de las estribaciones de Sierra Morena y al Norte del Subbético. Está a una altitud de 475 m sobre el nivel del mar. A ella se llega por la Carretera Nacional 324 Jaén-Córdoba. El valle del Guadalquivir se extiende al Norte del medio geográfico que domina Porcuna, el valle medio del río Salado del mismo nombre. Los suelos del área de Porcuna son de origen miocénico (calcarenitas, arcillas y margas) y cuaternario y se caracterizan por ser ricos en recursos (suelos para cultivo, vegetación...). Estos recursos han favorecido la ocupación de las comunidades humanas desde el Pleistoceno hasta la actualidad.

El solar nº 58 de la calle Beato Garrido de Porcuna (Jaén), se emplaza en el área oriental del núcleo urbano de Porcuna (Plano nº 1; Figs. 1, 2 y 3), en una zona de suaves laderas del cerro de «San Cristóbal» en su vertiente septentrional que desciende hasta la «Hoya del Vélez». Una de las áreas de del ensanche del siglo XIX que fue creciendo desde la segunda mitad de este siglo (Aguilera, 1996, 151 y ss.) hasta los años finales del siglo XX cuando la realidad quedó urbanísticamente configurada tal y como la conocemos hoy. En estos nuevos barrios hay una serie de características que los distinguen de los antiguos: las plantas de las parcelas con formas geométricas más regulares, la combinación de parcelas grandes con pequeñas dependiendo de las capacidades económicas de cada familia, la existencia de parcelas con grandes espacios abiertos: patios, corrales, huertos, etc., la presencia de elementos industriales, como las fábricas de aceite, etc.

En el *Plano de Porcuna de 1889*³ aparece la calle Beato Garrido nominada como tal, estando dedicada tal calle al Siervo de Dios Pedro de la Concepción Garrido, conocido en Porcuna como el “Beato Garrido”, un capitán de navío y franciscano de la Orden Tercera, mártir en Argel en el siglo XVII (Heredia 1968/1994, 504)

El mismo Manuel Heredia en su *Callejero de Porcuna*⁴ indica:

² La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido de la Cartografía Urbana Vectorial de Porcuna (Jaén), E. 1:2.000.

³ http://www.deporcuna.com/callejero/plano_porcuna_1889.jpg

⁴ http://www.deporcuna.com/callejero/callejero_comentado_b.htm

“En 28 de julio de 1930, el presbítero local y maestro nacional, don Francisco Santiago Millán, autor de una biografía sobre nuestro Pedro de la Concepción, solicitó permiso del Ayuntamiento que presidía don Benito de Torres Quero, para que se le dedicara a aquel la calle paralela a la llamada Alta, consiguiendo del Concejo Municipal la cantidad de setenta y cinco pesetas, que vinieron a engrosar los fondos aportados por gran número de piadosos vecinos, con los que costearon los gastos de colocación de un precioso mosaico en colores, representando al mártir, atado a un palo y rodeado de llamas, en señal de cremación, mosaico que fue destruido, al iniciarse la Guerra Civil, en el año 1936.

Al instaurarse la República, en el año 1931, le fue cambiado el nombre a esta calle, por el de Tomás Meabe, pero el día 3 de junio de 1933, un grupo de vecinos de dicha calle solicitó del Ayuntamiento que volviera a imponerse a la misma el anterior nombre de Beato Garrido. Defendida esta petición por el concejal don Javier Morente Garrido, fue conseguida tal demanda y se procedió a la nueva instalación”.

La imprecisión y error de Heredia es que lo que se realizó en 1930 solo debe ser el acto para dedicarle un memorial, que recordaban algunos de nuestros mayores, probablemente asociada a las estampas de culto de dicho religioso.

En 1889, según el comentado *Plano...*⁵, solo está configurada hasta la calle Cánovas la manzana izquierda y hasta la calle Sagasta las manzanas de la derecha, aunque con numerosos solares. El Polígono Urbano Catastral nº 64.245 está configurado en parte, pero en la parcela que nos ocupan no vienen dibujados edificios, por lo que a lo sumo serían huertos o corrales de las casas de la calle Camino Alto.

Este ensanche urbanístico se realiza sobre viejas hazas en el «Ejido de Napoleón», la mayoría dedicadas al cultivo de secano, de las especies más autóctonas y adaptadas a sus suelos: cebada, habas, veza, yeros, etc. bien para grano, bien para forraje o alcacer para el ganado, denominado localmente “verde” y en menos medida trigo. Dichas hazas se caracterizan por sus suelos con horizontes muy ricos en materia orgánica, generada a partir de los abundantes estiércoles con que se abonaban tradicionalmente estas parcelas del ruedo de la población.

En el Catastro de Ensenada viene recogido que:

“Elvira Martínez fundó una memoria de seis misas al año sobre un haza de ocho fanegas de tierra, poco más o menos, en el Camino Alto de las Cruces y sitio del Camino del Viento, que hace esquina a la Cruz Blanca, linde de tierras de los herederos de don Diego de Angulo y el camino que de la Cruz Blanca va a Jaén, hoy lo pagan los herederos de Don Luis Otano” (Recuerda, 2004, 85).

⁵ http://www.deporcuna.com/callejero/plano_porcuna_1889.jpg

La parcela se ubica en el Área de Necrópolis denominada «La Cruz Blanca», en un área muy transformada –más conforme avanzamos en sentido O-E– al igual que la Zona de «El Ejido de Napoleón»-«El Campo de Fútbol», y especialmente en épocas recientes con los grandes destierros.

La primera gran intervención de la Zona fue la nivelación y ampliación de «El Camino Alto» a mitad de los años 40, un destierro para facilitar el tránsito y definir la vía. En este destierro apareció el Toro Ibérico de Porcuna, sin muchas noticias concretas al respecto, depositado en el Museo Provincial de Jaén.

En el solar nº 50 de la avenida de Joaquín Costa (Parcela nº 10 Polígono Catastral Urbano de Porcuna nº 65257) está dentro de esta Zona, aparecen en un mínimo testigo de tierra con los suelos originales sin desterrar restos de tumbas de inhumación de ladrillos formando cistas rectangulares y tumbas de *tegulae* formando cubiertas a dos aguas. Estas tumbas sin poder descartar que formara parte de la necrópolis de levante del núcleo urbano, puede por cercanía formar parte del complejo de la villa romana de «La Sendilla Golosa».

A un centenar de metros hacia poniente hay noticias en el destierro en los años 90 del pasado siglo XX de la aparición de muertos. Para estos cadáveres es difícil discriminar si se trata de los cuerpos de los marroquíes de las tropas franquistas o los “moros de Franco”, que muertos en esta carretera Jaén-Córdoba en la toma de Porcuna el 1 de enero de 1937 fueron sepultados aquí en la Guerra de España de 1936-1939, o son anteriores, dado que no fueron objeto de ningún estudio científico.

A finales del siglo XX se trazó este barrio con importantísimos destierros y aterrazamientos flanqueado por el tramo final de «El Camino Alto» por el S y la carretera de Córdoba a Jaén por el N, donde aparecieron abundantes materiales dispersos.

Dado que es una zona de nueva edificación en la mayoría de los casos se altera la superficie inclinada original de la ladera con planos de uso horizontales mediante destierro y aportes.

Sobre esta manzana esta intervención arqueológica tiene mucho interés, pues se trata de la primera obtención científica de datos patrimoniales –que conozcamos– sobre su subsuelo.

Se accede al solar (Plano nº 1 A) desde la carretera Córdoba-Jaén, entrando hasta la rotonda de la Cruz Blanca y a partir de ella no cogiendo la primera salida a mano derecha (Avda. Joaquín Costa), sino la segunda salida la calle Aviador Aguilera (ant. Alta o Camino Alto) y continuando ascendiendo por la misma. Tras dejar atrás las bocacalles que salen a mano derecha sin nombre, Cruz Blanca, Segundo Domingo de Mayo y la propia Beato Garrido (es dirección prohibida en este

tramo), se coge la quinta a la derecha, Sagasta y descendiendo otra vez a la derecha y llegamos hasta la propia Beato Garrido, en el tramo donde se encuentra la parcela o solar.

Desde el Centro, en la Farola se toma en sentido descendente la calle General Ollero (ant. Torrubia) y se sigue por la primera bocacalle a la derecha Cronista Antonio Recuerda Burgos (ant. Don Gonzalo) y al fondo de esta se dobla otra vez en sentido ascendente por la calle Francisco Quero (ant. Albercón). Al fondo se dobla a la izquierda por la calle Ramón y Cajal (ant. Nueva) y en el primer cruce a la izquierda, en sentido descendente –frontalmente está la calle Aviador Aguilera que es dirección prohibida–, por la calle Músico Rafael Quero (ant. Cuartel Viejo) y se dobla a mano derecha hacia la calle Beato Garrido, pasándose las intersecciones de la calle Cánovas y Sagasta se llega al solar.

La manzana donde se ubica el solar tiene forma de trapecio muy alargado, en sentido O-E (Plano nº 1 B y 3 B). Está delimitada por el sur –*grosso modo*– por la calle Aviador Aguilera (ant. Alta o Camino Alto), por el Norte por la calle Beato Garrido, por el Este termina en la parcela nº 28 de dicha manzana nº 64.245, que da fachada en chaflán a las dos calles, y por el Oeste por la calle Sagasta.

El solar nº 58 de la calle Beato Garrido de Porcuna (Jaén) tiene un total de 76'00 m² según describe la Oficina Virtual del Catastro, mientras que en la Escritura se indica que tiene 66,53 m² pero que medido recientemente tiene 69,83 m². En los planos desarrollados por el Arquitecto Francisco Javier de la Torre Millán la superficie es de 75'07 m².

Topográficamente la parcela tiene una orientación norte-sur que se corresponde con el eje longitudinal de la misma, con una ligera inclinación descendente desde la trasera hacia la fachada.

La actuación arqueológica que se planteó en este proyecto se realizó con la intención de conocer, analizar y valorar la posible existencia de depósitos arqueológicos antes del desarrollo de las obras, para que sirvieran de base al establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y condicionamiento del proyecto de obra, que el promotor tenía previsto realizar.

3. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.

Las Fases de Actuación desarrolladas en el solar se han ajustado a lo contemplado en el Proyecto de Intervención Arqueológica y han consistido en:

FASE 1. Seguimiento intensivo de la limpieza de los escombros procedentes de la demolición de la vivienda.

FASE 2. Control de todos los movimientos de tierra previstos por el proyecto de edificación de la vivienda.

FASE 3. Documentación de los restos arqueológicos procedentes de la intervención mediante registro exhaustivo fotográfico y planimétrico.

4. SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA RESULTANTE Y ESTRUCTURAS REGISTRADAS.

Estructuras:

E-1. Pequeña fosa circular de 0,80 m. de diámetro, muy posiblemente asociada a fosa de plantación. Sin material cerámico asociado.

E-2. Fosa cuadrangular con una dimensión de 0,70 x 0,80 m. Es una fosa vertedero. Época Contemporánea.

E-3. Fosa de forma rectangular con una dimensión de 2,10 x 0,9 m. Es una fosa séptica. Época Contemporánea, s. XX.

Unidades sedimentarias:

UEN.1 Pequeño nivel de tierra de labor de color marrón oscuro de matriz arcillosa y gran cantidad de materia orgánica, muy depurada y homogénea. Sobre nivel geológico localizada en la trasera del solar.

UEN.2 Nivel de relleno de la E-1, posible fosa circular de plantación.

UEN.3 Nivel de relleno de la E-2, vertedero de forma cuadrangular localizado en la trasera del solar.

UEN.4 Nivel de relleno de E-3, fosa séptica de forma rectangular localizada en el centro del solar.

5. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La finalidad de esta intervención ha sido obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos y la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.

Los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el solar nº 58 de la Calle Beato Garrido de Porcuna, Jaén, han sido negativos en cuanto al hallazgo de vestigios de índole arqueológica.

Bajo el nivel de suelo del edificio, se ha documentado un pequeño estrato de tierra oscura muy depurado y homogéneo. Se trata de un nivel de tierra de labor, localizado en la trasera del solar. Se localizan también en la trasera del solar, una pequeña fosa circular (E-1) de 80 cm de diámetro, sin materiales cerámicos asociados y posiblemente ligada a alguna plantación. Muy cerca de esta fosa, tenemos otra fosa (E-2), esta vez de forma cuadrangular de unos 70x80 cm, localizada en la esquina SO del solar, que tuvo un uso de basurero contemporáneo.

Por último se ha documentado otra fosa (E-3) de mayores dimensiones (2,10 x 0,9 m.) de forma rectangular, localizada en el centro del solar. Esta fosa tuvo una función de fosa séptica contemporánea, del siglo, XX. Las tres fosas se encuentran excavadas en el sustrato.

Respecto al sustrato geológico existente en el solar, documentado en la totalidad de la superficie de la intervención, está compuesto por arcillas o gredas y arenisca, que en esta zona aparece muy descompuesta. En cuanto a su orografía, se aprecia una caída en la cota a la que aflora el nivel geológico en dirección norte-sur, descendiendo desde el muro trasero de la vivienda hacia la línea de fachada.

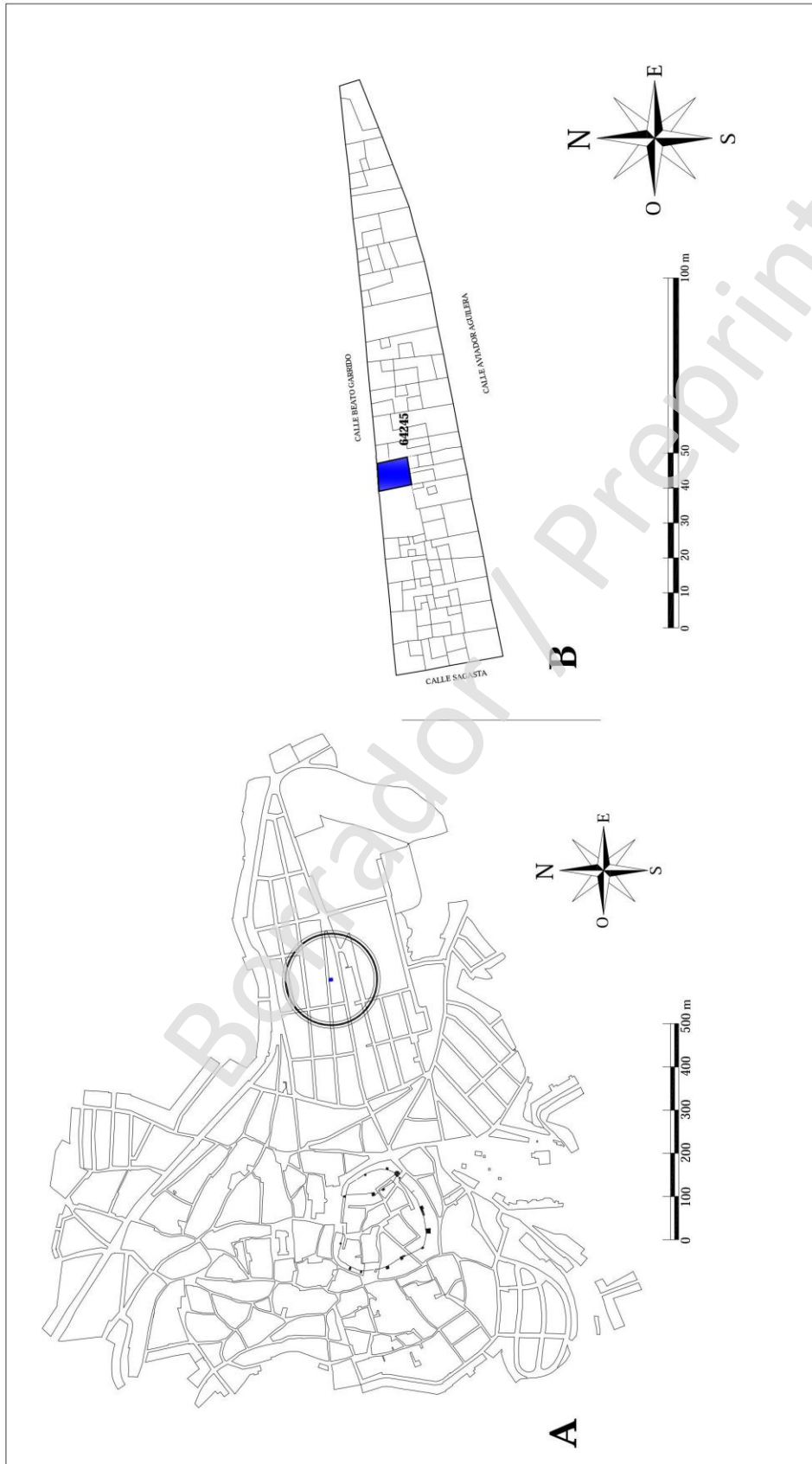
6. BIBLIOGRAFÍA.

- AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauración Borbónica. Porcuna (1875-1923)*, Colección Obulco, nº 5, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.

- HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, nº 3, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna. (Manuscrito de 1968).
- http://www.deporcuna.com/callejero/callejero_comentado_b.htm Consultada el 2016/04/07.
- http://www.deporcuna.com/callejero/plano_porcuna_1889.jpg Consultada el 2016/04/07.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2004): *La villa de Porcuna en el Catastro de Ensenada. Año de 1752*. Cámara de Comercio de Jaén, Jaén.

Borrador / Preprint

7. PLANIMETRÍAS.



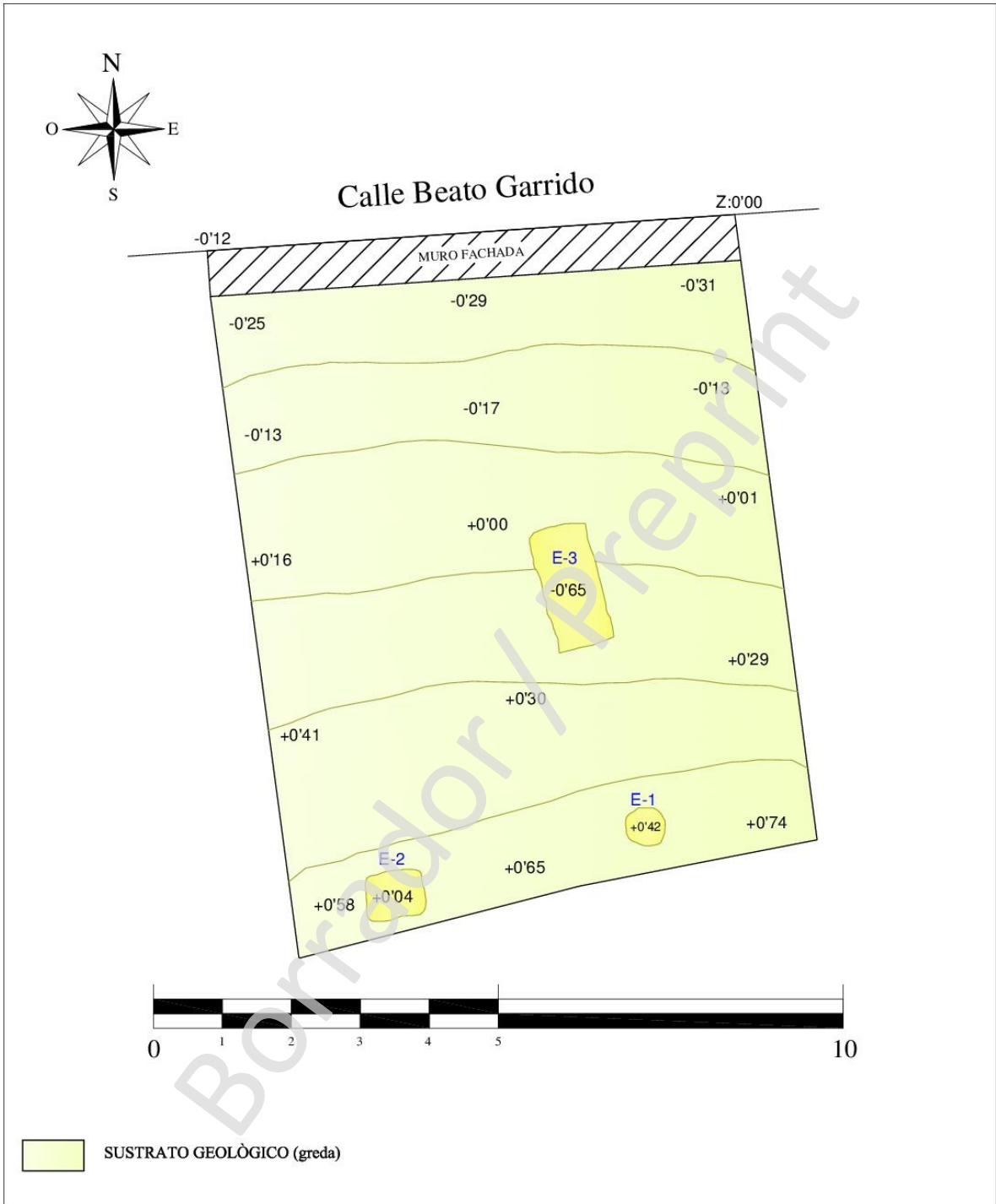
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL SOLAR N.º 58 DE LA CALLE BEATO GARRIDO DE PORCUNA (JAÉN).

Promotor de la obra: José María Navarro López
 Arquitecto: Francisco Javier de la Torre Millán
 Dirección y equipo técnico: Ildelfonso Martínez Sierra, Violeta Solís Armatao, Pablo J. Casado Millán, Rafael A. Seo. Momtilla, Fernando E. Salas Herrera.

Superficie Solar: 75,07 m²
 Escala: c/cinta
 Fecha: Julio 2016

Plano n.º 1

A. Ubicación del solar n.º 58 de la Calle Beato Garrido en el Casco Urbano de Porcuna.
 B. Ubicación del solar n.º 58 de la Calle Beato Garrido dentro de su manzana.



<p>Plano nº</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">2</p>	<p><i>Planta final de la I. A. P. en el solar nº 58 de la Calle Beato Garrido.</i></p>	<p>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL SOLAR Nº 58 DE LA CALLE BEATO GARRIDO DE PORCUNA (JAÉN).</p> <p>Promotor de la obra: José María Navarro López Arquitecto: Francisco Javier de la Torre Millán</p> <p>Dirección y equipo técnico: Ildelfonso Martínez Sierra, Violeta Solís Armario, Pablo-J. Casado Millán, Rafael-A. Saco Montilla, Fernando-E. Salas Herrera</p> <p>Superficie Solar: 75.07 m² Superficie afección solar: 100 %</p> <p style="text-align: right;">Fecha: Julio 2016 Escala: Gráfica</p>
--	--	--

8. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.



Lámina 1. Retirada de los escombros procedentes de la demolición.



Lámina 2. Vista del solar con el nivel de suelo antes de la intervención.

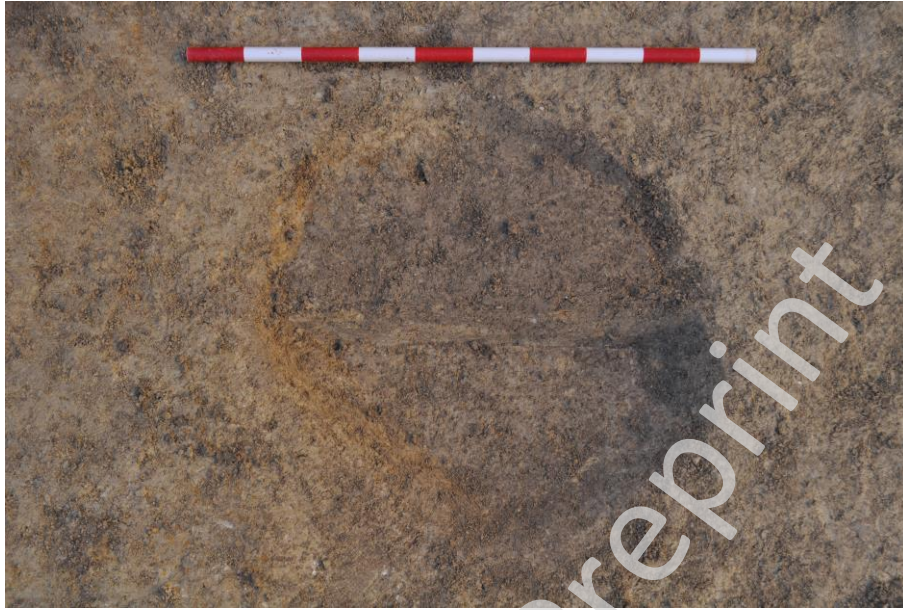


Lámina 3. Fondo de fosa E-1 excavado en la greda sin contexto material asociado.



Lámina 4. Basurero E-2 de forma cuadrangular contemporáneo excavado en la greda.



Lámina 5. Fosa E-3 séptica de morfología rectangular contemporánea excavada en la greda en el centro del solar.



Lámina 6. Conjunto de materiales asociados a la fosa séptica E-3.



Lámina 7. Vista final del solar hacia el oeste.